



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACUERDO DE CONCEJO N° 056-2023-CM-MDP

Pachia, 25 de Setiembre del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

POR CUANTO:

El Concejo Municipal Distrital de Pachia, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 18, de fecha 25 de setiembre del 2023, sobre LA SOLICITUD DE CONFORMACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA, SOLICITADO POR LA REGIDORA GABY LUZ LAZARO RAMIREZ, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194°, de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que también se encuentra plasmado en el Artículo II del Título vez, Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referida a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional, conforme lo establece el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

LA REGIDORA GABY LUZ LAZARO RAMIREZ, REALIZA LA FUNDAMENTACION DE SU PEDIDO, SOBRE LA CONTRATACION IRREGULAR DE PERSONAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA.

QUE, EL PRESIDENTE DEL PLENO LO SOMETE A DEBATE DE CONCEJO MUNICIPAL; POR LO QUE LUEGO DE BREVES DELIBERACIONES Y SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APROBÓ CONFORMAR UNA COMISION INVESTIGADORA DEL PERSONAL BAJO TODOS LOS REGIMENES LABORALES.

Estando a lo expuesto, por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en el ejercicio de las atribuciones del Concejo Municipal y a lo aprobado por MAYORIA en la Sesión de Concejo señalado en el Visto, el Concejo Municipal del Distrito de Pachia; con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta; se dictó el siguiente:

ACUERDO:

ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR UNA COMISION INVESTIGADORA DEL PERSONAL BAJO TODOS LOS REGIMENES LABORALES, QUE HA CONTRATADO HASTA LA FECHA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA, EL MISMO QUE ESTA CONFORMADO POR:

- YESENIA COHAILA LANCHIPA
- DEODOCIA LUZ CRUZ BEDOYA
- GABY LUZ LÁZARO RAMÍREZ

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR A LA GERENCIA MUNICIPAL, Y DEMÁS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A SUS COMPETENCIAS.

ARTICULO TERCERO: NOTIFIQUESE CON EL PRESENTE ACUERDO DE CONCEJO A LAS INSTANCIAS PERTINENTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA CONFORME A LEY.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
 PROF. CESAR ABDIAS HUAYTA TINTAYA
 ALCALDE